

DOCUMENTACION A DILIGENCIAR EN SINIESTROS DE ACCIDENTES PERSONALES

Denuncia de Siniestro (Formulario que provee esta Aseguradora), diligenciada en todos sus espacios, sin excepción,

Fotocopia autenticada de la Historia Clínica completa con las respectivas indicaciones médicas, (dicha autenticidad efectuada por el médico tratante o por el Centro Asistencial en el cual fue atendido el lesionado),

Estudios completos que le hayan efectuado al accidentado (radiografía y/o ecografía, y/o tomografía y/o RNM, etc.),

Pedido en recetario, facturación y troqueles de los medicamentos suministrados.

Certificado de alta definitiva sin incapacidad, o por el contrario, si ésta aún no hubiese sido otorgada, informe actualizado acerca de su estado actual, tratamiento efectuado y pronóstico aproximado de cura.

Sector Siniestros Noviembre 2005